

Campeonato de España de balonmano cadete masculino

# Escándalo y polémica en la fase final

JESÚS YÉLO. ABARÁN

Tras el éxito logrado en el campeonato de España de balonmano juvenil femenino, donde la Asociación Abaranera logró el segundo puesto, la Federación Española, a instancias de la Federación Murciana, concedió a Abarán la organización de la fase final de balonmano cadete masculino, con la participación de las Comunidades Autónomas de la Región de Murcia, representada por el Caravaca; Comunidad Autónoma de Cataluña, representada por el conjunto de Bárbara; Comunidad Balear, representada por H. C. Pitius, de Ibiza; y la Comunidad Valenciana, representada por Escuelas Pías, de Valencia.

Estos cinco conjuntos fueron divididos en dos grupos. De una parte, Andalucía, Murcia y Cataluña formaron el grupo primero; y Valencia y Baleares el segundo. En el primer partido, San José, de Sevilla, se impuso a Caravaca, de Murcia, por el resultado de 23-20. En el segundo partido, Andalucía venció por 16-13 a Cataluña, en un partido donde hubo intento de agresión por parte de varios seguidores catalanes hacia la pareja arbitral compuesta por los murcianos Cutillas y Ferrer. El equipo andaluz remontó un marcador adverso, y esto no gustó al equipo catalán, que demostró no saber perder. Entre los aficionados que quisieron agreder a los árbitros, figuró una señora.

## Valencia-Baleares, partido cumbre

Con buen arbitraje de Cutillas y Ferrer, H. C. Pitius, de Ibiza ganó por 19-18 a Escuelas Pías, de Valencia. Amonestaciones a Miguel Ángel, Gabriel y David Prats por los isleños, y a Sergio por los valencianos.

Alineaciones y goleadores: H. C. PITIUS: Lorenzo y Carlos; Miguel Ángel (2), Gabriel

(3), David Bonet (7), Alex (2), Alberto (2), Toni (1), José Miguel (1), David Prats (1), Vicente y Juanjo.

ESCUELAS PIAS: Luis y Alejandro; Paco, Gorka (2), Ramón (2), Miguel Ángel (4), Septien, César (7), Sergio, Manolo, José y Josevi (3).

Ambos conjuntos nos ofrecieron un partido de gran calidad técnica y de preparación. El primer periodo finalizó con igualada a 9 tantos, llevando la iniciativa en el marcador el equipo valenciano, siempre por delante hasta que, por primera vez, los isleños se colocaron con un 12-11 favorable, tras fallar un penalty David Bonet que pudo significar el despegue. La emoción llegó hasta el final, sucediéndose uno y otro equipo en el marcador, llegándose con ventaja mínima de un gol de los isleños, aunque cualquiera de ambos pudo ganar el choque.

## Murcia-Cataluña, suspensionado

El partido que enfrentaba a murcianos y catalanes fue suspendido al negarse ambos equipos a jugar por alineación indebida de un jugador andaluz, que no presentó el D. N. I., como marca el reglamento, y sí el libro de familia. El delegado federativo, Juan Ramón Ortiz, permitió que el citado jugador se alineara con el libro de familia. Ambos equipos protestan y tras varias horas de tenso diálogo, el delegado llama al secretario del comité de competición de la Federación Española de Balonmano, y le comunica que es válido. Los árbitros levantan acta de la incomparecencia de ambos contendientes y a la vista de los acontecimientos, el delegado federativo afirma que se siente incapacidad para resolver el problema y delega en el presidente de la Federación Murciana, José

Antonio Conesa, para que decida. El presidente no hace acto de presencia en la última jornada, domingo por la mañana, donde se tenían que disputar el tercer y cuarto puestos, y la final. A su vez, el presidente, delega en el secretario de la Federación, Manuel Izquierdo, quien decide trasladar el caso a la Federación Española de Balonmano.

De los cinco equipos, tres de ellos (Valencia, Baleares y Sevilla) se muestran partidarios de jugar, mientras que los otros dos (Murcia y Cataluña) siguen en su negativa. El mismo domingo, por la mañana, aparece en el Pabellón Polideportivo, un señor de Sevilla con el resguardo del certificado de Correos de haber enviado el D. N. I. del jugador, pero ya no había solución. ¿Quién le atribuye al delegado federativo facultades que no son de su competencia? ¿Hubiera protestado Cataluña caso de vencer a Andalucía?

Toda esta polémica va a generar graves consecuencias para los equipos de Murcia y Cataluña, mientras que es muy probable que San José, de Sevilla y H. C. Pitius, de Ibiza, disputarán la final en pista neutral. Dado que la Federación Murciana de Balonmano es la organizadora de esta fase final, se teme que por parte de la Federación Española, la Federación Murciana salga perjudicada de todo este «affaire», que repercutirá indirectamente en el deporte abaranero para futuras competiciones. ¿Quién le abona a la Asociación Abaranera y al Ayuntamiento de Abarán todos los perjuicios económicos y sociales que se han derivado de una mala gestión? Así pues, por un carnet de identidad, se privó a los aficionados de presenciar una final entre Sevilla y Baleares, lo mejor del balonmano a este nivel. La palabra la tiene el Comité de Competición de la Federación Española de Balonmano.

# Hoy, Ulea-Abarán, en homenaje mutuo

Por sus respectivas excelentes campañas

J. TOMAS VALIENTE

Las aficiones de Abarán y Ulea, ligadas de tiempo con vínculos de fraternidad, tendrán ocasión hoy martes, de rendirse el homenaje por la brillante campaña futbolística, en sus distintas categorías. El Ulea recibirá a todo un campeón tras su fenomenal paso por la Liga de Preferente que le ha llevado con toda justicia a Tercera División. A su vez, los abaraneros lo harán con sus homónimos uleanos, por su relativamente buena campaña en primera regional. Ambos se fundirán en un abrazo y disputarán el séptimo Trofeo Fiestas Santa Cruz de Ulea, hoy martes, en el campo de Las Lomas, con motivo de celebrarse sus fiestas patronales. Las 5'45 es hora fijada para la celebración del encuentro disputándose el Trofeo Ayuntamiento para el ganador. En los prolegómenos del encuentro se hará entrega de trofeos a los máximos goleadores y jugadores que hayan alcanzado mayor regularidad, a lo largo de la temporada.